

En el marco de una actividad impulsada por la Fundación para el Desarrollo de la Minería Argentina

Docentes de la UBA disertarán sobre "estructuras, riesgos, desafíos y controles de la minería hoy"

En el marco del ciclo de charlas y conferencias que FUNDAMIN desarrolla a lo largo de todo el país, hoy y mañana disertarán en Comodoro Rivadavia y Trelew los profesores de la Universidad de Buenos Aires, Diana Mutti y Guillermo Ambrosini. El tema convocante será "La Minería Hoy, Estructuras, Riesgos, Desafíos y Controles".

Este lunes la conferencia será a las 18 en el aula 204 del 2º piso de la sede Comodoro Rivadavia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; y el martes, a las 19 en el Auditorio del Museo Paleontológico "Egidio Feruglio" de Trelew.

Entre los temas que la dra. Diana Mutti y el lic. Guillermo Ambrosini expondrán en forma conjunta, se destacan "Bases y Etapas de la Actividad Minera", "Gestión", "Innovaciones", "Ambiente y Riesgos", "Comunicación y Diálogo", "Sociedad, percepciones y beneficios", "Indicadores y Métodos Integrados de Eficiencia", "Economía, Inversiones de Riesgo, Pymes" y "Mega-minería".

Tanto en Comodoro Rivadavia como en Trelew, las charlas tendrán una estructura de presentación a cargo de ambos profesionales con una duración estimada en 50 minutos y una etapa abierta a preguntas.

Expositores

La dra. Diana Mutti desempeña sus acti-

vidades profesionales en la docencia desde el año 1979 hasta la fecha, siendo profesora regular por concurso de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y directora de la carrera de Especialización en Geología Minera en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires para el período 2009/2012.

Asimismo, es directora de tesis doctorales en ejecución, cuenta con más de 40 publicaciones en libros y capítulos de libros con arbitrajes, ha expuesto personalmente y publicado sus trabajos de investigación en más de 10 países, entre los que se destacan Cuba, Australia, Chile, Canadá, Francia, Brasil, Ecuador y Finlandia.

Guillermo Ambrosini es licenciado en Geología, egresado de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña en la docencia en el postgrado de especialización en geología minera, a cargo del Módulo "Prospección y Exploración".

Además ha sido integrante del CONICET entre 1978 y 1984, como geólogo asistente a cargo del Laboratorio de Sedimentología. En la práctica privada ha trabajado para diferentes empresas mineras entre las que se destacan Golden Peacks Minerals, Barrick Exploraciones, Anglo American Exploraciones, Compañía Minera Minicorp -Cerro Vanguardia- y el Instituto Antártico Argentino.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 29-11-2010	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Puerto Madryn

Llega el buque que llevará hierro de Sierra Grande

Su arribo está previsto en Punta Colorada para la primera semana de diciembre. Se espera que cargue 55.000 toneladas de hierro concentrado extraído del complejo industrial de la MCC

Todo está listo para que el 5 de diciembre arribe a las costas de Punta Colorada el buque Anna Bo, que prevé cargar miles de toneladas de hierro concentrado, extraído y procesado en el complejo industrial de la MCC Minera Sierra Grande, según informa el Diario Río Negro.

El buque de bandera panameña, tiene permiso para cargar 55 mil toneladas de hierro y arribará a las costas cercanas a Sierra Grande en la fecha indicada, según lo confirmó el Titular de la Prefectura de Sierra Grande, Marcelo Porben.

«El muelle se encuentra habilitado y operable, no cuenta con inconvenientes», sostuvo ayer el subprefecto, que tiene a cargo las tareas de seguridad del puerto.

Dos o tres días de trabajo

El buque Anna Bo, tiene 185 metros de eslora de manga 32 metros, operará de 2 a 3 días en el muelle y una vez que tenga la carga en sus bodegas zarpará con destino a China, de donde es la empresa MCC Minera Sierra Grande.

La minera tiene 70 mil toneladas de hierro concentrado acopiado en el puerto desde hace un par de años a la espera de este momento.

Hace pocos días la Dirección General de Aduanas habilitó provisoriamente la aduana del muelle Punta Colorada, cercana a Sierra Grande, a los efectos de exportar el hierro acumulado desde hace tiempo, según la resolución 63/2010 publicada en el Boletín Oficial.

Esta es la segunda vez que un buque arriba a estas costas. En abril del 2006, cuando la empresa era administrada por A Grade Trading, se exportaron 50 mil toneladas que habían quedado de la época de Hipasam. Esta será la primera exportación de hierro extraído y procesado en Sierra Grande.

Reclamo de trabajadores

Por otra parte, por la muerte de un operario en el complejo industrial de la MCC Minera Sierra Grande, el gremio de AOMA, reclamó que la empresa y las autoridades de Trabajo de la provincia garanticen la seguridad e higiene en el trabajo en la mina.

Este martes en la Secretaría de Trabajo de Sierra Grande se reunieron las partes involucradas, empresa y gremio, para tratar el accidente laboral que costó la vida del operario Fabio Montes de Oca, hace dos semanas, mientras trabajaba en una tolva.

Raúl Poltronetti, secretario general de AOMA sostuvo que en el último año han ocurrido dos accidentes graves lo que demuestra que la mina hoy no es segura para los trabajadores mineros.

INTERCONECTADO

Maimó recibió a empresarios

Pico Truncado

El viernes por la mañana, el intendente Osvaldo Maimó acompañado del secretario de Gabinete Gustavo Álvarez y el secretario de Servicios Públicos Martín Sotomayor recibieron a Daniel Arenas, Carlos De Lorenzo y Miguel Márquez, representantes de la empresa

C.P.C., subcontratista de Intersar, la cual tiene a su cargo la extensión de la obra del interconectado nacional desde Pico Truncado hasta Tres Cerros, y concertaron un encuentro con las autoridades para solicitar formalmente un predio para el montaje de su base de operaciones.

Luego de dialogar con los



representantes de la empresa, el intendente Maimó expresó que “este es un paso más en las gestiones que estamos realizando ante las autoridades nacionales para acelerar las obras de este importante proyecto, que beneficiará no sólo a Pico Trunca-

do sino a toda la provincia. Como todos sabemos, donde hay energía hay desarrollo, y esto permite no sólo atraer inversiones en la ciudad, sino también potenciar el desarrollo de las obras que se realizarán en su etapa de ejecución”.

el DATO

La obra de extensión del Interconectado comenzaría en los próximos 10 días, simultáneamente en los tramos Pico Truncado-Tres Cerros, Tres Cerros-La Esperanza, y La Esperanza-Río Gallegos-Río Turbio-El Calafate. De esta manera, se espera finalizar los trabajos en un lapso no mayor a los dos años.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 29-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Maimó recibe a empresa encargada de la extensión del interconectado

Esta mañana, el Intendente Osvaldo Maimó acompañado del Secretario de Gabinete Gustavo Álvarez y el Secretario de Servicios Públicos Martín Sotomayor recibieron a Daniel Arenas, Carlos De Lorenzo y Miguel Márquez, representantes de la empresa C.P.C. subcontratista de Intersar, la cual tiene a su cargo la extensión de la obra del interconectado nacional desde Pico Truncado hasta Tres Cerros, y concertaron un encuentro con las autoridades para solicitar formalmente un predio para el montaje de su base de operaciones.



Luego de dialogar con los representantes de la empresa, el Intendente Maimó expresó que “este es un paso más en las gestiones que estamos realizando ante las autoridades nacionales para acelerar las obras de este importante proyecto, que beneficiará no sólo a Pico Truncado sino a toda la provincia. Como todos sabemos, donde hay energía hay desarrollo, y esto permite no sólo atraer inversiones en la ciudad, sino también potenciar el desarrollo de las obras que se realizarán en su etapa de ejecución”.

La obra de extensión del Interconectado comenzaría en los próximos 10 días, simultáneamente en los tramos Pico Truncado-Tres Cerros, Tres Cerros-La Esperanza, y La Esperanza-Río Gallegos/Río Turbio/El Calafate. De esta manera, se espera finalizar los trabajos en un lapso no mayor a los dos años.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 29-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

[Peralta entregó 26 viviendas a familias de esta capital.](#)

Durante la ceremonia hizo importantes anuncios para la Escuela Industrial y sobre el troncal cloacal de esta ciudad capital.



El Gobernador de la Provincia, Daniel Peralta presidió hoy la ceremonia de entrega de viviendas a 26 familias de esta ciudad capital, acompañado por el Vicegobernador Luis Hernán Martínez Crespo, el Ministro de Gobierno Carlos Barreto, el Presidente del Consejo Provincial de Educación, Roberto Borselli y el Presidente del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Luego de la bendición de las llaves que estuvo a cargo del Padre Miguel Echamendi, Peralta aseguró que “hoy es un día de tristeza para nosotros pero a la vez de profunda alegría, parecen sentimientos encontrados. No puedo dejar de recordar hoy a quien fuera nuestro amigo, nuestro conductor, el hombre que hizo y puso a Santa Cruz en el mapa del país”.

“Entre el año 2003 al 2010 hemos construido en Santa Cruz 5500 viviendas, cinco mil quinientas soluciones para familias de nuestra provincia, a lo largo y ancho de Santa Cruz, en cada uno de nuestros pueblos, no importa si son localidades chicas o grandes, pero hemos dado respuestas a muchísima gente y tantas más que nos falta para dar”, precisó Peralta.

Y en este contexto agregó que “estamos construyendo alrededor de mil viviendas también en distintos lugares de Santa Cruz y por sobre todas las cosas hoy quiero hacer dos anuncios muy importantes para Río Gallegos, y cada uno con su importancia que considero trascendental. En primer lugar que dentro de los próximos diez días vamos a licitar la Escuela Industrial N° 6 de Río Gallegos, esta es una obra histórica para nuestra ciudad y sabemos bien lo que significa para nuestros jóvenes la educación técnica, la educación industrial en el marco del proceso que ha iniciado nuestra provincia y que va camino hacia su industrialización. Por lo tanto quería hacerlo hoy en este marco porque es una obra histórica esperada por la comunidad de Río Gallegos y la comunidad industrial principal y fundamentalmente”.

“El segundo anuncio es que se ha firmado con el Gobierno Nacional, el Ministerio de Planificación Federal un acuerdo muy importante también sobre el troncal de cloacas para Río Gallegos, una obra fundamental que va a solucionar los problemas del Barrio San Benito, Barrio docente y toda la zona aledaña y que también va a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y está en ese orden el trabajo que vamos a hacer. Empezamos entonces a construir soluciones que quizás no se vean pero para los vecinos de Río Gallegos van a ser fundamentales”, remarcó.

Luego les deseó a cada una de las familias adjudicatarias “la mejor de las venturas en su vida personal, en su vida familiar. Son las llaves las que estamos entregando pero ahora la construcción de la familia, del hogar está en las manos, en el corazón y en el alma de cada uno de ustedes. Les deseo muchísima suerte, que tengan felicidad, que estas viviendas los ayuden a transitar a partir de

hoy un camino nuevo y a todos y cada uno lo mejor de los éxitos en su vida personal”, finalizó.

EN DIALOGO CON LA PRENSA

“Para nosotros cada entrega de viviendas es un paso más hacia la consolidación de un proyecto provincial importante. Por eso día algunas cifras que hay que tenerlas en la memoria para saber cómo se invierte el dinero de los santacruceños porque parece que algunos se olvidan, tienen memoria floja especialmente los que hablan mucho por los diarios”, afirmó Peralta en diálogo con la prensa.

Asimismo el mandatario santacruceño en referencia al anuncio que hizo sobre la Escuela Industrial N° 6 resaltó que “la escuela está dentro del aeropuerto y ha hecho inclusive que la calificación le nuestro aeropuerto baje porque es un establecimiento educacional que quedó por distintos motivos dentro del aeropuerto y ahora estamos dando una solución. En los próximos 10 días vamos a llamar a licitación”.

“Es un reclamo histórico de la comunidad industrial” afirmó al señalar que “es una buena noticia para este día. También nuestro ex presidente siempre nos pedía que avancemos y que podamos consolidar ese perfil técnico-industrial para nuestra provincia por lo tanto para nosotros la educación técnica, la industrial y los del Instituto de Educación Técnica forman parte de este proceso que tiene que seguir adelante y por muchos años más, formando el nuevo perfil de la herramienta de gestión en Santa Cruz”

A un mes del fallecimiento del ex Presidente de la Nación, Dr Néstor Carlos Kirchner, al Gobernador le requerida una reflexión y en este contexto aseguró que “a nosotros nos dejó un gran vacío la partida de Néstor” y analizó “pero fue Cristina la que con su energía, con su espíritu, con su trabajo del día a día sobreponiéndose a la enorme pérdida nos alentó a que nosotros hagamos lo mismo. Basada en la fuerza de ella que más como mujer además irradia de otra forma, hemos tomado el camino ya hace tiempo de la agenda que Santa Cruz nos exige y en ese camino retomado está también la mirada de él que no hubiera querido que nosotros perdamos un minuto sin trabajar en cosas como éstas por ejemplo (en referencia a la entrega de viviendas)”.

“La tristeza que no podemos sacarnos de encima, yo por lo menos no puedo, y además la necesidad de trabajar para que Santa Cruz siga el camino que él solidificó, pensó e imaginó en el tiempo”, enfatizó.

En referencia a los conflictos en la Cuenca Carbonífera, Peralta fue categórico al señalar que “no tiene salida. La salida era para el caso de Turbio, aceptar la deuda que tenía YCRT con la Municipalidad. No hay otra salida, yo ya lo dije no tenemos la máquina de fabricar plata y no hay recursos, menos a esta altura del año donde tenemos que hacer frente al aguinaldo, en enero a las asignaciones familiares, tenemos muchos compromisos y de ninguna manera podemos distraer dineros para otra cosa. En el caso de un municipio como 28 de Noviembre, el hecho es distinto porque hay un reclamo de gente que quiere pasar a contrato, y eso hay que resolverlo en el marco de la paritaria y de las posibilidades que tiene el municipio no tomando el municipio”.

“Yo noto ahí que hay algunos actores políticos que están poniéndole bastante brasa. Hay que leer las declaraciones y tomar en cuenta quienes son aquellos usan a los trabajadores para llevar adelante este tipo de medidas que alejan la solución, activan en conflicto más que acercar y la que sufre es la comunidad” agregó al explicar que “la verdad es que nunca hubo en la historia tanta plata dando vuelta por Turbio y 28 de Noviembre como ahora, nunca. La Cuenca recibe en concepto de ingresos

de los sueldos del Estado Nacional, Provincial, Fuerzas de Seguridad, Municipales y privados la misma masa de coparticipación que recibe toda la provincia de Santa Cruz en el mes, por eso dije que hay que poner a trabajar la cabeza para sentarse, buscar los consensos y tratar de salir adelante de esto bien”.

Consultado si puede darse como resultado de una mala administración del municipio, Peralta dijo que “yo no me animo a decir que es una mala administración, me animo a decir que tiene que haber una actitud responsable y solidaria de toda la comunidad”.

Entrando a un año electoral, Peralta fue consultado si este tipo de conflictos que pueden tener intencionalidad política se podrían replicar en todo el ámbito provincial, a lo que dijo “sí lamentablemente. Pero nosotros pudimos sortear el 2007, donde la situación era mucho más compleja pero de todas maneras cuando analizamos política y cuando analizamos la conformación del mapa electoral de Santa Cruz y cuando analizamos ingeniería electoral tenemos en cuenta estas cosas. La gente sabe marcar bien, con mucha inteligencia a dónde está aquel que quiere impulsar el conflicto y servirse de los trabajadores para llevar agua a su molino en lo político y si ninguna propuesta alternativa. Espero que el año sea superador en la discusión de propuestas nuevas, me parece que es lo que la sociedad nos está reclamando”, concluyó.

Homenaje al Ex Presidente Néstor Kirchner

El Vicegobernador Dr. Luis Hernán Martínez Crespo acompañó al Gobernador Daniel Peralta en un acto en homenaje al ex Presidente Néstor Carlos Kirchner. El acto se desarrolló en el Club Independiente de esta capital y fue organizado por la Casa del Movimiento Peronista. Allí se realizó un minuto de silencio en honor al ex Presidente y posteriormente se escucharon los discursos de parte de los organizadores.

Cabe destacar que el Vicegobernador participó además de una charla con el diputado y abogado de la Confederación General del Trabajo (CGT), Héctor Recalde que se desarrolló en las instalaciones de Vialidad Provincial.

“Nos ha quedado muy en clara la situación de la oposición en todo el país la crispación es de esos dirigentes, porque el pueblo se expresó con alegría en el bicentenario. Allí nos contaba el legislador que hubo dos movilizaciones muy importantes de jóvenes en la Capital Federal, en el Luna Park, un acto de la juventud peronista sindical donde los chicos mostraron una alegría indescriptible y en la Capilla Ardiente, con el desfile de los chicos y chicas que parecía que no existían antes”.

“Hoy tenemos que seguir trabajando por nuestra juventud, comenzar a darles más espacio que es lo que están pidiendo y que fue una de las acciones de Néstor Kirchner”, indicó el Vicegobernador quien agregó que “ahora tenemos que unirnos más, formar un partido más unido que antes porque nos queda un trecho largo por recorrer. Tenemos que solidificar lo hecho por nuestro líder Néstor Kirchner y por eso debemos acompañar a nuestra querida presidenta Cristina Fernández en quien depositamos toda nuestra confianza”.



LO APROBARON EN DIPUTADOS

Caleta Olivia contara con un Juzgado de Familia



Caleta Olivia

El diputado por Municipio de Caleta Olivia, C.P.N. Eugenio Quiroga, había presentado la iniciativa para la creación de una jurisdicción específica especializada en la instrucción de casos derivados de conflictos familiares y violencia de género.

El proyecto de Ley había sido entregado en el mes de junio en la Legislatura santacruceña.

“Estos tema se resuelven hoy en una secretaria más de los temas que atiende el juez que, además entiende en los Civil, Comercial, Laboral y Minería. Con esto el juez va a poder estar abocado sólo a los temas de familia, con lo cual se van a agilizar considerablemente los casos que se encuentren pendientes de resolución”, explicó al respecto el legislador caletense autor de la norma.

La iniciativa fue sancionada por unanimidad el jueves en la Cámara de Diputados. Según recoge el documento, la creación de un Juzgado de Familia en Caleta Olivia es una clara respuesta ante la necesidad de hacer efectiva la Ley Nro.3062 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, y la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Caleta Olivia tendrá su Juzgado de Familia



El proyecto de Ley había sido entregado en el mes de junio en la Legislatura santacruceña. “Estos temas se resuelven hoy en una secretaría más de los temas que atiende el juez que, además entiende en los Civil, Comercial, Laboral y Minería. Con esto el juez va a poder estar abocado sólo a los temas de familia, con lo cual se van a agilizar considerablemente los casos que se encuentren pendientes de resolución”, explicó al respecto el legislador caletense autor de la norma. La iniciativa fue sancionada por unanimidad el jueves en la Cámara de Diputados. Según recoge el documento, la creación de un Juzgado de Familia en Caleta Olivia es una clara respuesta ante la necesidad de hacer efectiva la Ley Nro.3062 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes y la Convención Internacional de los Derechos del Niño. El proyecto presentado marca, entre otras cosas que el flamante Juzgado de Primera Instancia de la Familia con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, tendrá la competencia territorial que actualmente poseen los Juzgados de Primera Instancia de la localidad, para entender en los juicios relativos a las temáticas especificadas en el art.58 de la Ley Nro. 1 Orgánica del Poder Judicial y tendrá dos secretarías. Además, los Ministerios Públicos Fiscal y de la Defensa con asiento en esta localidad costera también se desempeñarán ante dicho Juzgado, en tanto que el Tribunal Superior de Justicia deberá ahora arbitrar los medios para que en el plazo de ciento ochenta días de entrada en vigencia la presente ley, se inicie con las actividades. Asimismo, la norma determina que, en razón de su puesta en funcionamiento, el Juzgado de Primera Instancia que actualmente posee competencia en dicha materia, pasará a denominarse Juzgado de Primera Instancia Nro.1 en lo Civil, Comercial y de Minería, mientras que los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se imputarán al presupuesto que anualmente se fija al Poder Judicial de la provincia.

Legislatura aprobó crear un Juzgado de Familia en Caleta Olivia

SANTA CRUZ

| Lunes 29 de Noviembre de 2010



Eugenio Quiroga presentó en junio el proyecto de ley para la creación del Juzgado de la Familia en Caleta Olivia, sancionado el último jueves.

Caleta Olivia tendrá su Juzgado de Familia, por un proyecto oportunamente presentado por el diputado por ese municipio, Eugenio Quiroga, y aprobado por unanimidad de la Legislatura.

Se trata de la creación de una jurisdicción específica, especializada en la instrucción de casos derivados de conflictos familiares y violencia de género, tal la iniciativa del legislador, ingresada en junio último a la Legislatura.

“Estos temas se resuelven hoy en una secretaria más de los temas que atiende el juez que, además entiende en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería”, explicó el legislador, al tiempo que refirió que “con esto el juez va a poder estar abocado sólo a los temas de familia, con lo cual se van a agilizar considerablemente los casos que se encuentren pendientes de resolución”.

La iniciativa fue sancionada por unanimidad el jueves último en la Cámara de Diputados. Según recoge el documento, la creación de un Juzgado de Familia en Caleta Olivia es una clara respuesta ante la necesidad de hacer efectiva la Ley Nro. 3062 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, y la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Según el informe de prensa del legislador, el proyecto presentado marca, entre otras cosas, que el flamante Juzgado de Primera Instancia de la Familia con asiento en la ciudad de Caleta Olivia tendrá la competencia territorial que actualmente poseen los juzgados de Primera Instancia de la localidad, para entender en los juicios relativos a las temáticas especificadas en el art. 58 de la Ley Nro. 1 Orgánica del Poder Judicial, y tendrá dos secretarías.

Además, los ministerios Públicos Fiscal y de la Defensa con asiento en esta localidad costera también se desempeñarán ante dicho juzgado, en tanto que el Tribunal Superior de Justicia deberá ahora arbitrar los medios para que, en el plazo de ciento ochenta días de entrada en vigencia la presente ley, se inicie con las actividades.

Asimismo, la norma determina que, en razón de su puesta en funcionamiento, el Juzgado de Primera Instancia que actualmente posee competencia en dicha materia pasará a denominarse Juzgado de Primera Instancia Nro. 1 en lo Civil, Comercial y de Minería, mientras que los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se imputarán al presupuesto que anualmente se fija al Poder Judicial de la provincia.

Inversiones chinas

El Ministro informó además que un representante de la Embajada de China visitó nuestra provincia y se reunió con el gobernador Peralta, con “posibilidades de inversión”. Por lo cual el Gobernador solicitó “acercarle información pertinente para tratar de canalizar algún tipo de inversión en la provincia de Santa Cruz”. Estas serán en la actividad minera, petrolera, agropecuaria, turística, pesquera, y fundamentalmente en el desarrollo industrial de la provincia, “en base a la firma del contrato de Cóndor Cliff y Barrancosa, con la industrialización de la provincia”.

Sociedad



La persistencia de fuego en las galerías de Pike River retrasará el rescate de los cuerpos.

Cuarta explosión en una mina

GREYMOUTH, Nueva Zelanda.- Una cuarta explosión en apenas nueve días ocurrió el domingo en una mina de Nueva Zelanda donde perecieron 29 trabajadores y los funcionarios dijeron que había carbón ardiendo en el interior, un hecho que podría retrasar considerablemente la recuperación de los cuerpos.

Grandes cantidades de humo y lenguas de fuego salían del conducto vertical de ventilación de la mina de carbón Pike River tras la nueva explosión de ayer.

"Este humo ha cambiado, ya no es un fuego de gas. Ahora es obviamente un fuego de carbón", dijo el director ejecutivo de Pike River, Peter Whittall, a periodistas. "Dónde se origina el fuego de carbón o qué tan grande es, no lo sé", agregó.

La mina podría tener que ser cerrada temporalmente a fin de privar al fuego de oxígeno y poder apagarlo, dijo Whittall, sin indicar cuánto tiempo se necesitaría para que se extinga.

La medida podría retrasar significativamente la recuperación de los cuerpos.

(AP)